

**Gayle MacLean**

Directora de Justicia y
Prevención Fundación
Paz Ciudadana



Cuando detectar no basta

La violencia en las comunidades educativas no es un fenómeno nuevo ni excepcional. Sin embargo, los lamentables y recientes episodios han instalado una sensación de urgencia que, comprensible, corre el riesgo de conducirnos hacia respuestas parciales.

En este contexto, la reciente promulgación de la nueva Ley de Convivencia Escolar que incorpora, entre otras medidas, la posibilidad de instalar pórticos detectores de metales refleja una tendencia conocida: privilegiar herramientas de control y sanción como respuesta inmediata.

La evidencia disponible permite observar con mayor precisión dónde se encuentra hoy el principal desafío. Datos levantados durante 2025 por el programa Paz Educa de Fundación Paz Ciudadana muestran que cerca del 60% de los adultos que trabaja en colegios declara contar con estrategias para identificar tempranamente a estudiantes con problemas de convivencia. A su vez, los estudiantes reportan niveles de inseguridad significativamente mayores que los adultos, con brechas cercanas al 20%.

Estas cifras son reveladoras. El eslabón débil no está en identificar el riesgo, sino en activar oportunamente respuestas adecuadas. Cuando los conflictos escalan o se vinculan a trayectorias más complejas, la escuela, por sí sola, no dispone de las herramientas necesarias para intervenir de manera eficaz.

La violencia escolar no es exclusivamente un problema educativo, en muchos casos, se trata de la expresión temprana de trayectorias de riesgo que requieren una respuesta intersectorial coordinada entre educación, salud, protección social y, en algunos casos, seguridad.

Para avanzar se requieren al menos tres definiciones de política pública. Primero, fortalecer los mecanismos de derivación efectiva, asegurando que los establecimientos educacionales cuenten con vinculaciones hacia servicios especializados, particularmente en salud y protección de la infancia. Segundo, instalar equipos de gestión de la convivencia escolar con capacidades de articulación intersectorial. Tercero, priorizar intervenciones formativas basadas en evidencia dentro de las escuelas, orientadas al desarrollo socioemocional y la resolución de conflictos.

El desafío no es optar entre control o prevención, sino comprender que las medidas de control, por sí solas, son insuficientes si no se fortalecen las capacidades del sistema para anticiparse y responder.